

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE
COMERCIALIZADORA MOLINA & ASOCIADOS
COMMOLCACAO S.A
AL PERIODO ECONOMICO 2016**

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, en la provincia de Santo Domingo, siendo las 15h00 del ocho (8) de abril del año 2017, domiciliados en la calle Ecuador N19 y Perú, Urbanización El Prado, asistiendo los directivos de **COMMOLCACAO S.A**, apoderados y ejecutivos. Los cuales representan a dicha compañía en su patrimonio total.

➤ Como representante legal y Gerente General Ing. Patricio Molina Zambrano

Los accionistas aceptan la lectura de los estados financieros para la aprobación y envío de dicha información a las entidades de control como son.

- Servicio de Rentas Internas
- Superintendencia de Compañías

El Gerente General abre la sesión, tras declarar la Junta Legalmente Constituida, manifiesta que el objeto de esta reunión es para dar lectura y en caso fuera de la aprobación de los estados financieros emitidos por la Contadora de la empresa Srta. María Elena Intriago Vera.

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen, y aprobación si fuera el caso de las cuentas anuales y del informe financiero de la sucursal **COMMOLCACAO S.A**, correspondientes al periodo fiscal 2016.

SEGUNDO.- Examen y aprobación si fuera el caso de la propuesta y aplicación del resultado del ejercicio económico 2016 de **COMMOLCACAO S.A** en las notas a los estados financieros

En el cumplimiento por lo dispuesto en la Ley de Compañías en el Art. 231 párrafo 2.- “establece que la Junta General tiene poderes para resolver todos los asuntos relativos a los negocios sociales y para tomar las decisiones que juzgue convenientes en defensa de la compañía”. Y Conocer anualmente las cuentas, el balance, los informes que le presentaren los administradores o directores y los comisarios acerca de los negocios sociales y dictar la resolución correspondiente.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

El Gerente General y Representante Legal de la compañía **COMMOLCACAO S.A.**, resuelve aprobar en su totalidad el orden del día con los siguientes puntos, Por así convenir a los intereses de su representada.

Atentamente,



Ing. Walter Patricio Molina Zambrano

Representante Legal

COMMOLCACAO S.A